

BASES LEGALES

1.-Compañía Organizadora:

La siguiente Promoción es organizado por DERCOCENTER SpA, RUT N°82.995.700-0, con domicilio en Av. AméricoVespucio N°1842, Quilicura, en adelante también “Dercocenter” o el “Organizador”. El Organizador ha establecido las presentes Bases y Condiciones, en adelante, las “Bases”, para la Campaña Promocional Dercocenter Retail Propio, la que se realizará de acuerdo con el detalle de las cláusulas siguientes.

2.- Aceptación de las Bases:

Toda persona que participe en Promoción, en adelante “Participante”, acepta todas y cada una de las condiciones descritas en las presentes Bases, las que se encuentran a disposición del público en www.dercocenter.cl.

3.- Promoción:

“Promoción válida para compras y reservas realizadas los días 24 y 25 de octubre de 2025, para el caso de reservas siempre que se materialice la compra, en el marco del evento comercial organizado por Derco Center en el local de Casa Matriz GWM, ubicada en Av. Vitacura 8028, Vitacura. Promoción consiste en que, por la compra de cualquier modelo de la marca GWM, el cliente obtendrá un 50% de descuento en las tres primeras mantenciones (10.000, 20.000 y 30.000 km)

Gráfica de Campaña






SUBE A TU NUEVO 0 KM

Vive la experiencia GWM.

Súbete al **Tank 300**, **New Jolion**, **Ora 3**, **H7** y ven a conocer la nueva **Poer 500**. Compra y disfruta del 50% de descuento en las 3 primeras mantenencias.

Viernes **24** ● 10:00 A 19:00 HRS.

OCTUBRE

Sábado **25** ● 10:00 A 15:00 HRS.

 **CASA MATRIZ GWM**
Avenida Vitacura 8028, Vitacura

¡TE ESPERAMOS!

*Promoción válida para compras y reservas realizadas los días 24 y 25 de octubre de 2003, para el caso de reservas siempre que se materialicen los campos, en el marco del evento comercial organizado por Delta Caribe en el local de Casa Maitú OWM, ubicada en Av. Villacura 283, Viñaea. Promoción consiste en que, por la compra de cualquier modelo de la marca OWM, el cliente obtendrá un 50% de descuento en las tres primeras mantenciones (10.000, 20.000 y 30.000 hrs), conforme para de mantenimiento informado por el fabricante, conforme a valores de los mantenimientos a la fecha de su realización, siempre que este se realice en servicio técnico Casa Maitú OWM, ubicada en Av. Villacura 283, Viñaea. Promoción de la

“Promoción válida para compras y reservas realizadas los días 24 y 25 de octubre de 2025, para el caso de reservas siempre que se materialice la compra, en el marco del evento comercial organizado por Derco Center en el local de Casa Matriz GWM, ubicada en Av. Vitacura 8028, Vitacura. Promoción consiste en que, por la compra de cualquier modelo de la marca GWM, el cliente obtendrá un 50% de descuento en las tres primeras mantenciones (10.000, 20.000 y 30.000 km), conforme pauta de mantenimiento informada por el fabricante, conforme a valores de los mantenimientos a la fecha de su realización, siempre que estas se realicen en servicio técnico Casa Matriz GWM, ubicada en Av. Vitacura 8028, Vitacura. Promoción no es acumulable con otras ofertas y/o promociones. **Más información en www.dercocenter.cl”.**

4.- Participación:

Podrán participar en la Promoción, las personas que cumplan con todos y cada uno de los siguientes requisitos: A. Ser persona natural con domicilio o residencia en Chile Continental. B. Tener dieciocho (18) años o más. Los menores de edad no podrán participar en la campaña. C. Cumplir con la mecánica de la Promoción definida en el punto 3. anterior.

No podrán participar de la Promoción, ni ser acreedores de los bienes señalados en estas Bases, el personal del Organizador, ni de ninguna de las sociedades o empresas vinculadas con este, agencias de promoción ni demás personas que el Organizador contrate para proveer servicios o productos relacionados con la Promoción, ni familiares directos de los mismos hasta el segundo grado de consanguinidad inclusive. Estarán dentro de los potenciales beneficiarios de la Promoción, sólo los Participantes que cumplan con los requisitos señalados en este numeral y cumplan con la mecánica definida.

5.- Vigencia

24 y 25 de octubre 2025

6.- Datos Personales y Derechos Cedidos

Los datos personales facilitados por los Participantes serán guardados por el Organizador o aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el Organizador pueda autorizar (en adelante, “Terceros”), de conformidad con su Política de Privacidad y Tratamiento de Datos publicada en www.dercocenter.cl, para la gestión de la presente Promoción y para su utilización con fines comerciales y/o publicitarios. Así mismo, el Organizador podrá utilizar los datos guardados para el envío de comunicaciones futuras sobre sus productos o servicios, así como sus promociones y ofertas, incluso por vía electrónica, situación que los Participantes aceptan de conformidad con la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos del Organizador.

7. Condiciones Generales:

1. La participación en la Promoción implica el conocimiento y aceptación de estas Bases y de los requisitos para participar de esta conforme ha sido debidamente informado. El Organizador se reserva el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar estas Bases, y de suspender, discontinuar o declarar desierta la Promoción, en cualquier tiempo, lo que, de ocurrir, será debidamente fundado y comunicado a los participantes. Toda determinación que efectúe el Organizador en relación con la Promoción será final, concluyente e inapelable y será debidamente fundada y comunicada. 2. Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas Bases o a la implementación de la Promoción, primará la interpretación del Organizador debidamente fundada y comunicada. 3. El Organizador se reserva el derecho de modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes Bases, lo cual habrá de ser debidamente comunicado en su página web www.dercocenter.cl. 4. El Organizador no se responsabiliza por lesiones corporales o perjuicio material indirecto que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, con motivo o con ocasión de su participación y/o aplicación del beneficio una vez que este haya sido entregado. Los Participantes eximen expresamente al Organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al Organizador en forma directa. 5. El Organizador podrá establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las Bases, pudiendo asimismo poner término, suspender o modificar la Promoción por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que cualquiera de dichas situaciones se ajustará a lo establecido en la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los participantes. 6. Los bienes entregados sin costo no son canjeables por su valor en dinero efectivo o en especie. 7. Un ejemplar de estas Bases estará a disposición del público general en la página web del Organizador www.dercocenter.cl y quedará a su exclusivo criterio protocolizarlas en la notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 20 de octubre de 2025

Dercocenter SpA